

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**30630** CALIDONA RESORT, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CALIDONA RESORT SERVICES, S.L.U  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 19 de noviembre de 2012, las correspondientes Juntas generales de socios de las dos sociedades, acordaron la fusión por absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 LME.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes de la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Murcia, 19 de noviembre de 2012.- José Luis Pérez Ros (Administrador único de Calidona Resort Services, S.L.U).- Calidona, S.L. (Administrador único de Calidona Resort, S.L. (actuando en su representación don José Luis Pérez Ros).

**ID: A120080822-1**